



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|-------------|-------------------------------------|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 4317952 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDIOLOGÍA |

| | |
|-------------------------------------|----------------------|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | FACULTAD DE MEDICINA |

| | | | | |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Créditos | Doble grado/máster | Curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
| 60 | | 2023-24 | | |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|---|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| | | | |

INDICE

| | |
|---|----|
| <u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> | 3 |
| <u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u> | 3 |
| <u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> | 3 |
| <u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> | 5 |
| <u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> | 6 |
| <u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> | 7 |
| <u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u> | 7 |
| <u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> | 11 |
| <u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> | 11 |
| <u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> | 12 |
| <u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> | 14 |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-audiologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 8 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

El SGIC del Máster Universitario de Audiología se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Para agilizar la gestión de calidad de los títulos que se imparten, en su sesión del 15 de diciembre de 2010, se aprobó un reglamento de funcionamiento. La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro. El siguiente organigrama representa la relación y coordinación entre las distintas comisiones que intervienen en la mejora de la calidad de las titulaciones que se imparten en nuestra facultad la Comisión de Calidad del Centro, y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La composición de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente de la Facultad de Medicina es la siguiente y puede ser consultada en:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

Composición:

- Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano
- Prof. Dr. D. Alberto Galindo Izquierdo. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Prof. Dr. D. Juan José Montoya Miñano. Vicedecano de Estudiantes
- Prof.^a. Dra. D^a Ana María Gómez Martínez. Vicedecana de Ordenación Académica
- Prof. Dra. D^a. María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana Hospital Clínico
- Prof. Dr. D. Rafael Bañares Cañizares. Vicedecano Hospital Gregorio Marañón y Hospital Infanta Leonor
- Prof.^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido. Vicedecana Hospital 12 de Octubre y Hospital Infanta Cristina
- Prof. Dr. D. Enrique Rey Díaz-Rubio. Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
- Prof.^a. Dra. D^a. Ana Patricia Moya Rueda. Secretaria Académica
- Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética.
- Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional
- Prof.^a. Dra. D^a. María Pilar Cano Barquilla. Coordinador del Campus Virtual
- Prof.^a. Dra. D^a. Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
- Prof. Dr. D. Rodrigo Jiménez García. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
- Prof. Dr. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión y Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión.
- Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Máster en Audiología.
- Prof.^a Dra. D^a Ana Patricia Moya Rueda. Coordinadora del Máster en Ciencias Forenses y Criminalística.
- Prof.^a. Dra. D^a. María Esther Lafuente Duarte. Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología.
- Prof.^a. Dra. D^a. María Dolores Gutiérrez López. Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
- Prof. Dr. D. José Javier Zamorano León. Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada

- Prof^a Dra. D^a. María Luisa Delgado Losada. Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
- Prof. Dr. D. Javier Ruben Caso Fernández. Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental.
- D^a. Josefa Fontecilla Castillo. Gerente
- D^a Gema Valero de Lara. Jefa de la Sección de Personal
- Prof^a. Dra. D^a. María del Pilar Fernández Mateos. Representante Departamentos de Ciencias Básicas
- Prof. Dr. D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal. Representante Departamentos de Ciencias Clínicas
- D. Manuel de Blas Martín-Forero. Representante estudiantes Medicina
- D^a Beatriz Nombela Tormo. Representante estudiantes Terapia Ocupacional
- D. Álvaro Fernández Cardero. Representante estudiantes Nutrición Humana y Dietética
- D^a María Luisa González Pérez. Representante del Colegio de Médicos de Madrid
- D^a. Ana Casandra López Martín. Representante del Colegio de Terapéutas Ocupacionales de Madrid.
- D^a. Marta Villarino Sanz. Representante del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Madrid.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue aprobado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 26 de enero de 2011.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: El Decano actúa como presidente la Comisión de Calidad, y como secretaria la Secretaria Académica. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse con carácter trimestral, de las que al menos dos de ellas serán presenciales. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. En caso de reunión electrónica, se considera como asistentes al total de los miembros de la comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de estos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la facultad se puede consultar en la dirección web:

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Medicina contempla la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la articulación de la Comisión de Coordinación de cada una de las titulaciones responsabilidad de la Facultad de Medicina.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2023-24 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos. La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tiene establecido en su Reglamento de Funcionamiento que se reunirá, en sesiones ordinarias, con carácter trimestral. Durante el

curso 2023-24 la Comisión de Calidad ha mantenido 3 reuniones, celebradas los días 24/10/2023, 18/12/2023 y el 02/07/2024 ambas centradas en informar sobre diversos aspectos del funcionamiento de la Comisión de Calidad y sobre la aprobación de las memorias de seguimiento de las diferentes titulaciones de la Facultad de Medicina. En el siguiente enlace se pueden consultar las Actas de las reuniones celebradas

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

De acuerdo con las recomendaciones realizadas en el informe de Seguimiento del Máster, en la siguiente tabla solo se reflejan los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria, el Máster de Audiología:

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|--|
| 24/10/2023 | Aprobación de las Memorias de Seguimiento ordinario del curso 2022-23 de las Titulaciones de la Facultad | |
| 18/12/2023 | No hubo temas tratados asociados al Máster de Audiología | |
| 02/07/2024 | Informe del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2023-24 y aprobación, si procede, del procedimiento para el próximo curso | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones | |

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del Máster se basa en el trabajo tanto del Coordinador del Máster como de la Comisión de Coordinación Académica.

Las tareas que lleva a cabo el Coordinador del Máster son variadas. Así, por ejemplo, se encarga del mantenimiento de la página web del Máster, para que en lo posible la información esté actualizada y que los interesados en el máster puedan disponer de la mejor información posible. Cuando termina el proceso de inscripción de los alumnos, el Coordinador se encarga también de valorar, baremar y puntuar las solicitudes de admisión de cada curso. Así mismo, también se encarga de coordinar a los profesores y los contenidos de cada asignatura, de manera que la planificación docente del máster esté organizada. También, se encarga de la información a los estudiantes, de organizar la tutorización de los TFMs, etc.

La Comisión de Coordinación del Máster de Audiología está compuesta por el Coordinador, un profesor de cada uno de los Centros que participan en el Máster, y el delegado del curso vigente, tal y como se puede consultar en "S.G.I. Calidad de la enseñanza" en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-audiologia/sgi-calidad-de-la-ensenanza>

Durante el curso 2023-2024, la Comisión de Coordinación del Máster ha mantenido dos reuniones, celebradas el 17 de octubre de 2023 y el 12 de junio de 2024. Estas reuniones permiten el seguimiento de los problemas, atención a los estudiantes, etc.,

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|-------|----------------|--|
| | | |

| | | |
|------------|--|--|
| 17/10/2023 | Reunión de inicio de curso académico | Se informa de las particularidades del curso académico que empieza en el máster, de los estudiantes, sus perfiles y sobre la docencia prevista en el curso. perfil de los estudiantes, características del grupo, situación de la docencia prevista en el curso. |
| 12/06/2024 | Reunión de seguimiento de la actividad docente y de finalización del curso | Se informa sobre el desarrollo del curso y de las expectativas de finalización con los TFMs, etc. |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------|
| Buena coordinación entre los acuerdos de la Comisión y la Coordinación del Máster | |

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del título tiene la cualificación adecuada y tiene un alto grado de compromiso con el Máster de Audiología. En la docencia del Máster de Audiología participa profesorado adscrito a la Facultad de Medicina y a la de Psicología pertenecientes a varios departamentos de ambas facultades. El profesorado está compuesto por 16 profesores/as de diferentes categorías tal y como se resumen en la siguiente tabla:

| Categoría | n | % | Sexenios |
|---|----|--------|----------|
| Profesor Titular de Universidad | 1 | 6.25% | 0 |
| Profesor Contratado Doctor | 2 | 12.5% | 4 |
| Profesor Ayudante Doctor | 0 | | |
| Profesor Asociado | 3 | 18.75% | 0 |
| Profesor Asociado de Ciencias de la Salud | 10 | 62.5% | 0 |

Todos los profesores que han participado en este curso académico en el Máster de Audiología son profesionales de prestigio y docentes plenamente cualificados. Hay un bajo número de profesores de dedicación completa, tales como profesores titulares, contratados doctores o ayudantes doctores, en comparación al número de profesores que han participado en el Máster de categorías de dedicación parcial, como los profesores asociados o los profesores asociados de ciencias de la salud. Esto tiene como consecuencia un bajo número de sexenios de investigación obtenidos, dado que hasta este curso académico los profesores de posiciones a tiempo definido no han podido solicitar sexenios de investigación. Este bajo número de profesores titulares y contratados doctores es debido a que la mayor parte de los profesionales que han impartido clase en el máster son médicos que no pueden acceder a posiciones de contratado doctor ni de ayudante doctor que puedan compatibilizar con su actividad profesional clínica y tienen que “saltar” desde las posiciones de asociado a titular o catedrático directamente. Es por ello que, en los departamentos universitarios de áreas clínicas o quirúrgicas hay una gran mayoría de profesores asociados y de ciencias de la salud, a pesar de que tienen curriculums de investigación y docencia que pueden ser compatibles con otras posiciones más altas en la jerarquía docente.

En cuanto a la participación de los profesores del máster en el programa Docentia-UCM las tasas de los índices IDUCM 6, 7 y 8 son buenos y se espera que sigan estando en esta línea en los próximos cursos académicos.

| | 1º curso del Título 2023-24 | | | |
|--|-----------------------------|--|--|--|
| IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 66.7% | | | |
| IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 100% | | | |

| | | | | |
|--|------|--|--|--|
| IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 100% | | | |
|--|------|--|--|--|

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Gran prestigio profesional de los profesores del máster | Poca presencia de profesores de adscripción a tiempo completo |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster de Audiología así como todos los títulos de los que es responsable la Facultad de Medicina, comparten procedimiento oficial de quejas y reclamaciones al que se accede a través de la página web del Máster. Así, en la categoría “S.G.I. Calidad de la enseñanza” <https://www.ucm.es/master-audiologia/sgi-calidad-de-la-ensenanza> se encuentra la información del sistema de garantía de calidad del título y en la de “Buzón de quejas y sugerencias” <https://medicina.ucm.es/reclamaciones-y-solicitudes> se encuentra el buzón para este apartado de la Facultad de Medicina

En caso de que se presente una reclamación, queja o sugerencia, su entrada será recibida por los Vicedecanos de Ordenación Académica, de Estudiantes y de Calidad y por la Secretaría Académica. Esta la transmitirá a la Comisión de Calidad del Programa quien estudiará la solicitud recibida y dará traslado a la Comisión de Calidad de la Facultad para que adopte las decisiones sobre la mismas que sean necesarias. Además, los alumnos también pueden presentar sus quejas a través del enlace institucional UCM

<https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>

o poniéndose en contacto con el Defensor del Universitario (<https://www.ucm.es/defensor-universitario>)

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------|
| Claro acceso al mismo en todas las titulaciones | |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso del Título 2023-24 | | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 40 | | | |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 5 | | | |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 12.50% | | | |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 100% | | | |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | No aplica | | | |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | 100% | | | |
| ICM-8 Tasa de graduación | No aplica | | | |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 100% | | | |

| | | | | |
|---|-----------|--|--|--|
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | No aplica | | | |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | No aplica | | | |
| ICUM-4 Tasa de adecuación del grado | No aplica | | | |
| IUCM-5 Tasa de demanda del máster | 120% | | | |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 100% | | | |

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: MÁSTER
UNIVERSITARIO EN AUDIOLOGÍA
(067V)

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matricula | 2ª Matricula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| ACUFENOMETRÍA Y REHABILITACIÓN DEL ACÚFENO | OPTATIVA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 0 |
| ANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA DE LA AUDICIÓN | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 |
| AUDIOLOGÍA Y AUDIOMETRÍA SUBJETIVA: ACUMETRÍA Y AUDIOMETRÍA RADIOELÉCTRICA | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 |
| AUDIOMETRÍA OBJETIVA: PRUEBAS ELECTROFISIOLÓGICAS, DE IMPEDANCIOMETRÍA Y OTOEMISIONES | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 | 0 |
| ESTRATEGIAS MULTIDISCIPLINARES EN EL PACIENTE REHABILITADO PROTÉSICO | OPTATIVA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 |
| LA NEUROBIOLOGÍA SENSORIAL. FÍSICA DEL SONIDO Y PSICOACÚSTICA | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 0 | 1 | 1 |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN AUDIOLOGÍA | OPTATIVA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 |
| PATOLOGÍAS AUDITIVAS Y PATOLOGÍAS ORL RELACIONADAS CON LA AUDICIÓN | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 | 0 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS | PRACTICAS EXTERNAS | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 |
| PRÓTESIS AUDITIVAS | OBLIGATORIA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 3 | 1 | 0 |
| TRABAJO DE FIN DE MÁSTER | PROYECTO FIN DE CARRERA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 |

Datos extraídos el 13/10/2024

En este primer curso del Máster de Audiología sólo se han matriculado 5 alumnos de las 40 plazas posibles con las que cuenta el máster en su Memoria Verificada. Este dato contrasta con el indicador de tasa de demanda que, con un 120%, indica que hay un interés elevado en el Máster pero que finalmente no se refleja en la matrícula en el mismo. Esto puede ser debido a múltiples causas, entre las que se pueden encontrar que es el primer curso que en el que se imparte, la falta de conocimiento por parte de la población diana de la existencia del Máster, pobre publicidad del mismo, etc. Todo ello, se intentará mejorar para la siguiente edición en el curso académico 2024-25.

En cualquier caso, los resultados que ofrece la plataforma SIDI son realmente buenos, en este primer curso lectivo de puesta en marcha del Máster de Audiología. Los indicadores de rendimiento (ICM-4) y de eficiencia (ICM-7) son del 100% lo que indica que los alumnos han podido completar con éxito las asignaturas del máster en el año académico en el que se han matriculado. Este hecho queda también demostrado en el indicador de

tasa de éxito (IUCM-1) con un 100% y en el de evaluación (IUCM-16) que con también un 100% indica que todos los alumnos se examinaron en la convocatoria ordinaria de todos los créditos matriculados. Todo ello representa un éxito en este primer curso de puesta en marcha del Máster.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------------------------------|
| Muy buenos indicadores de éxito en la evaluación, rendimiento, eficiencia y éxito | Bajo número de alumnos matriculados |

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

| | 1º curso del Título 2023-24 | | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 8.7 | | | |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | No hay datos | | | |
| IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro | 7.7 | | | |

En este primer curso de puesta en marcha del Máster de Audiología, los índices de satisfacción de los alumnos son realmente buenos. Con un 8.7 de media (mediana=9), los estudiantes de este curso han expresado una muy buena satisfacción general con el título.

Por otro lado, la plataforma Qlik Sense no ofrece datos de participación en las encuestas de satisfacción del profesorado implicado, por lo que se entiende que no ha habido participación del mismo en estas encuestas. Se informará al profesorado para que intenten rellenar estas encuestas.

Por último, el índice de satisfacción del PTGAS del Centro es bueno también e indica una buena satisfacción del personal técnico, de gestión y de administración con su desarrollo profesional en relación a los títulos que se imparten en la Facultad de Medicina.

En cuanto a los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad, son representantes de las Titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad; actúan evaluando la Calidad de la comisión para todas las titulaciones que en la facultad se imparten (<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>) mediante la realización de una encuesta elaborada a tal efecto por la Comisión de Calidad de la Facultad (ver modelo a continuación). En el curso 2023-24, otorgaron una valoración media de 7.5 puntos en todos los ítems.

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2023-24-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

| Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto) | VALORACIONES | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

OBSERVACIONES

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Muy buenos índices de satisfacción tanto de los alumnos con el título como del PTGAS del Centro | Falta la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción |

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

| | 1º curso del Título 2023-24 | | | |
|---|-----------------------------|--|--|--|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | No aplica | | | |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | No aplica | | | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplica

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el Máster de Audiología las prácticas externas constan de 6 ECTS y según las encuestas de los alumnos, la satisfacción con estas prácticas externas es de un 9, que resume la muy buena percepción que tiene esta actividad del máster en los alumnos. El resto de indicadores de las prácticas externas también reflejan esta buenísima satisfacción de los alumnos en este apartado:

- Valoración formativa: 10
- Atención del Tutor/Colaborador: 9
- Gestión del Centro: 7
- Utilidad percibida para empleabilidad: 9
- Satisfacción con las prácticas externas: 9

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------|
| Muy buenos índices de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas del máster | |

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No aplica

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No aplica

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No aplica

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
| | |

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No aplica

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No aplica

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|---|---------------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | <p>Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina.</p> <p>Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad.</p> <p>Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones</p> | Apartado 1 | Mantener las condiciones de coordinación de las reuniones y del resto de actividades implicadas en este apartado |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Buena coordinación entre los acuerdos de la Comisión y la Coordinación del Máster | Apartado 2 | Mantener las condiciones de coordinación de las reuniones y del resto de actividades implicadas en este apartado |
| Personal académico | Gran prestigio profesional de los profesores del máster | Apartado 3 | Se continúan las condiciones de participación del profesorado |
| Sistema de quejas y sugerencias | Claro acceso al mismo en todas las titulaciones | Apartado 4 | Mantenimiento de los canales de comunicación para que esto siga siendo posible |
| Indicadores de resultados | Muy buenos indicadores de éxito en la evaluación, rendimiento, eficiencia y éxito | Apartado 5.1 | Mantenimiento de los procedimientos que permitan mantener estos índices |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Muy buenos índices de satisfacción tanto de los alumnos con el título como del PTGAS del Centro | Apartado 5.2 | Se necesita la participación del profesorado en las encuestas para completar este apartado. Por lo demás, se mantendrán las condiciones que han permitidos que los índices se mantengan en este nivel |
| Inserción laboral | No aplica | | |
| Programas de movilidad | No aplica | | |
| Prácticas externas | Muy buenos índices de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas del máster | Apartado 5.5 | Se mantendrán las condiciones que han permitidos que los índices se mantengan en este nivel |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | No aplica | | |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En este primer curso del Máster de Audiología, los resultados han sido muy buenos y han sido pocos los puntos débiles sobre los que incidir.

En el caso del personal académico, por ejemplo, el Máster cuenta con un profesorado altamente cualificado y especialista en las áreas en las que están implicados en el Máster. El dato es que la mayor parte del profesorado del Máster es profesorado de adscripción parcial, véase profesor asociado o de ciencias de la salud. En este caso, hay que dejar claro, tal y como ya se ha reflejado en la presente memoria, que estos profesores asociados son profesionales altamente cualificados, médicos y logopedas, y que no tienen posiciones más altas en la jerarquía docente porque estas posiciones (ayudante doctor o contratado doctor) son incompatibles con otra actividad profesional y, por lo tanto, no podrían ejercer su faceta clínica, lo cual dificulta enormemente la escalada de puesto docentes en la universidad. Lo único que se podría hacer es que se permitiera que hubiera posiciones a tiempo completo con vinculación profesional, como es el caso de los profesores titulares o los catedráticos, pero en esto no es competente el máster de audiológia.

Otro problema ha sido el bajo número de estudiantes matriculados, a pesar de que la tasa de demanda del máster es del 120%. Evidentemente, el que sea el primer año de impartición no ayuda a que el máster tenga mucha matriculación, pero se intentará que el máster llegue a la población diana anunciándolo en las redes sociales, etc.

Por último, se ha observado una muy baja participación del profesorado en la encuesta de calidad. Se intentará informar sobre el valor que tienen estas encuestas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

No aplica

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|---|---|--|-------------------------|---|----------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | | | | | | | |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | | | | | | | |
| Personal Académico | Poca presencia de profesores de adscripción a tiempo completo | Falta de acreditación del profesorado asociado y de ciencias de la salud a contratado doctor, titular o catedrático | No se puede plantar ninguna mejora desde el Máster de Audiología | Apartado 3 | | | |
| Sistema de quejas y sugerencias | | | | | | | |
| Indicadores de resultados | Bajo número de alumnos matriculados | Primer curso lectivo Master poco conocido | Mejorar la publicidad y la distribución de la misma para llegar a la población diana | Apartado 5.1 | Vicerrectorado de Estudios Coordinación del Máster | Curso 2024-25 | En proceso |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Falta la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción | Saturación de encuestas Falta conocimiento sobre el valor de las encuestas | Informar al estamento docente del Máster sobre la importancia de la realización de las encuestas | Apartado 5.2 | Coordinación del Máster | Curso 2024-25 | En proceso |
| Inserción laboral | No aplica | | | | | | |
| Programas de movilidad | No aplica | | | | | | |
| Prácticas externas | | | | | | | |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | No aplica | | | | | | |